CONSEJO DE LA JUDICATURA

R. del E.

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

Guayaquil, 11 de enero del 2023

OFICIO No. 09572-2022-01615T -01-SECM-CPJG

SEÑOR(A)
SECRETARIO (A) CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Quito.

De mis consideraciones:

Remito a Ud. lo siguiente:

Copias certificadas de la sentencia y su ejecutoria dentro de la causa No. **09572-2022-01615T**, seguido por **JULIÁN ALBERTO BARRETA CARVAJAL, SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS HACIENDA EL PLACER F. ELJURI EN NOMBRE COLECTIVO en contra del DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORDEN PUBLICO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, ECON. PABLO AROSEMENA MARRIOTT PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO,** en 13 fojas debidamente certificadas, además, el respectivo oficio, esto en cumplimiento de los dispuesto en sentencia de fecha 17 de noviembre del 2022.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley

Atentamente,

ABG. AMANDA SANCHEZ HIDALGO
SECRETARIA DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

Elaborado por:	Cristian Merizalde Marin – Ayudante Judicial
Revisado por:	Abg. **Amanda Sanchez Hidalgo**

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 23-01-23
a las 13H56
Por GR
Anexos 13 fs
FIRMA RESPONSABLE